

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION PROFESIONAL DE VENDEDORES DE PRENSA Y REVISTAS DE MALAGA Y PROVINCIA “AKIMA”.CELEBRADA EL DIA 09 DE JUNIO DE 2.011

En la Ciudad de Málaga, siendo las veintiuna horas treinta minutos del día 09 de Junio de 2.011, se reúnen, en segunda convocatoria, en el centro Cívico, sito en la Avenida Los Guindos, 48 de Málaga, la Asamblea de la entidad “ASOCIACION PROFESIONAL DE VENDEDORES DE PRENSA Y REVISTAS DE MALAGA Y PROVINCIA, AKIMA.”, bajo la presidencia de D. Jerónimo Núñez López. La convocatoria de la referida Asamblea fue hecha por el Secretario de Junta Directiva, D. José María Pérez Biedma, el pasado 30 de Mayo de 2010, incluyendo el orden del día que figura recogido en este acta y notificada nominalmente a todos y cada uno de los Asociados; dándose cumplimiento a cuantas exigencias legales se recogen en los Estatutos Sociales en relación con los preceptos concordantes de las disposiciones vigentes en materia de la Ley de Asociaciones.

Asisten a la asamblea todos los miembros de la Junta Directiva, así como los asociados relacionado en lista aparte.

Por el Sr. Presidente se procedió a declarar abierta la sesión, entrándose a tratar el orden del día previsto en la convocatoria:

1º PROBLEMÁTICA MAQUINAS DE TABACOS. SOLUCIONES A PLANTEAR.

Se comunica a todos los asociados de la problemática de las máquinas de tabaco, donde los actuales socios de dicha máquinas se están planteando rescindir el contrato de depósito, y llevarse todas las máquinas, debido a los problemas que están teniendo con Altadis y Phillips Morris, por el aumento tan grande que está teniendo el tabaco de contrabando en Andalucía.

Akima plantea comprarla a 250- euros, para socios y 300.- Euros para no socios.

Además se gestionaría con Altadis y Phillips Morris, la publicidad de dichas máquinas y siempre con los asociados que se comprometan cumplir con el acuerdo que se llegue con las tabaqueras.

2º GESTIONES REALIZADAS PARA LA COMPRA DE TABADO DIRECTAMENTE AL MAYORISTA.

Asistió a la Asamblea D. Daniel Pérez Morales, Diputado del PSOE en Madrid, para informarnos de las gestiones efectuadas en Madrid para poder comprar

tabaco directamente y para ello se necesita modificar la ley de compra de tabaco del segundo canal.

Puntualizo que su grupo Parlamentario está conforme en modificarla, pero que no tienen mayoría para poder llevarlo a cabo, por lo que se necesitaría el apoyo del PP, para que este proyecto siga su curso.

En este punto, el Presidente de Akima de Jerónimo Núñez, se compromete a convocar una reunión con un representante del PP, para proponerle este apoyo, y al mismo tiempo, pide a la Asamblea, una concurrencia masiva para que demos una imagen de fuerza y unidad dentro Akima.

3º INFORME DEL SR. PRESIDENTE SOBRE VARIOS TEMAS.

a) Reunión con el Presidente de Distrimedios D. Francisco Julbes.

Para plantearle nuestros problemas sobre portes, disminución en porcentajes, etc.,

b) Fianza de Distrimedios.

Ajustar las fianzas según el modelo del socio, no es posible, pagar una fianza de 9.000.- euros, si solo nos sirve el Sur Y no tiene ni móviles, ni bono bus.

c) Sgel

Reunión con el Presidente de Sgel de Andalucía, para exigirle que las revistas nos la dejen depósito y se pague sobre lo vendido.

d) Recibos de Cámara de Comercio de Málaga

Se comunica a todos los socios que según la ley del 3/12/2010, no es obligatorio el pago de la Cámara de Comercio. Por lo tanto, el último año obligatorio es el 2010.

e) Incorporación de Nuevos Socios en Akima

Se solicita la autorización a la Asamblea para que la incorporación de los nuevos socios, se produzca siempre que haya vacantes o bajas; teniendo en cuenta que no disponemos de medios suficientes para gestionar el volumen de socios que actualmente tenemos, y sin tener que subir la cuota mensual que se paga.

Lo expuesto anteriormente, no afecta, a los nuevos socios que se incorporan por la venta del kiosco de un asociado.

4º AUTORIZACION PROBLEMÁTICA SEGUROS.

Se pide autorización para gestionar las problemática que surjan con las pólizas de Seguros de los socios e igualmente al cambio de compañía, si fuese necesario, concediendo la Asamblea el Visto Bueno y firmando en listado aparte los asociados que se acogieron en su día al Seguro.

También se recibe la autorización de la Asamblea, para constituirse como Federación Andaluza de Asociaciones de Vendedores de Prensa.

5º APROBACIÓN DEL ESTADO DE CUENTA AÑO 2010 Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2011.

Se lee en la Asamblea por la Tesorera de Akima las cuentas anuales de ingresos y gastos del año 2010, y el presupuesto del ejercicio 2011. Dando la Asamblea presente la aprobación a las mismas.

6º NOMBRAMIENTO DE NUEVOS CARGOS EN LA JUNTA DIRECTIVA

Toma la palabra el Sr. Presidente, para preguntar a la Asamblea por si hubiera alguna lista alternativa para tomar el relevo en la Junta Directiva, y no habiendo ninguna, se expone lo siguiente:

Se ratifica a los cargos actuales de la Junta Directiva, con la modificación de Dña. Ana Díaz Ruiz que pasa de Vocal al cargo de Vice-presidenta y Dña. Teresa Moreno Velasco que se incorpora como nueva vocal a esta Junta.

7º RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produce ninguna pregunta a tratar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 23.00 horas, de cuyo contenido se hace constar en la presente acta, la cual es firmada por Secretario con Visto Bueno del Presidente y los restantes miembros de la Junta Directiva.

PRESIDENTE

SECRETARIO

JUNTA DIRECTIVA